



FIRMA ■ USAL Y COLEGIO DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL

La Universidad regula la formación en prácticas de los alumnos de Trabajo Social

■ También normaliza la organización de cursos y simposios

B.H.

La Universidad de Salamanca y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Salamanca y Zamora rubricaron ayer un convenio marco para normalizar el desarrollo de programas conjuntos de formación especializada relacionados con este campo; para la organización de cursos, simposios y seminarios; y para el desa-

rrollo de las prácticas de los alumnos de la facultad de Trabajo Social. Coincidiendo con el Día Mundial del Trabajo, el vicerrector de Docencia, José Ángel Domínguez Pérez, subrayó que la firma regulará la formación que reciban los estudiantes de la institución salmantina en las empresas y también la que obtengan los propios profesionales. Del mismo modo, la presidenta

del Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social, Juana Ramos Mateos, destacó que la integración que supone este convenio bianual permitirá a los alumnos ir más allá de los contenidos que se les ofrecen en las aulas de la Universidad. "Y para ello qué mejor que los profesionales del colegio oficial que acogen estudiantes", subrayó Ramos Mateos.



José Ángel Domínguez y Juana Ramos, ayer durante la firma. /GALONGAR